FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ARMADA NACIONAL
EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA OFERENTE MENOR VALOR Y EVOLUCIÓN DEL SEGUNDO OFERENTE

PROCESO NO. 0229-ARC-CBN6-2023

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MISCELÁNEOS DE COMUNICACIONES PARA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES DE LA BASE NAVAL No. 06 ARC "BOGOTÁ".

CIERRE:8 DE NOVIEMBRE DE 2023

PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO PARA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN ES DE CIENTO CINCO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($ 105.129.890) INCLUIDO IVA Y DEMÁS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN.

FECHA DE EVALUACIÓN: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

PROPUESTAS PRESENTADAS:
1. SYSTENETWORK SAS.
2. TECMAR INGENIERIA S.A.S

MENOR VALOR

SYSTENETWORK SAS.

(SE PROCEDE A RELACIONAR LOS DOCUMENTOS QUE ACORDE A VERIFICACIÓN JURÍDICA, SE SEÑALAN EN PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PÚBLICA, O SOLICITUD DE OFERTA.)

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO “A”	CUMPLE	APORTA
OBJETO	CUMPLE	
ACEPTACIÓN FORMA DE PAGO	CUMPLE	
REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE	APORTA
RENOVADO	CUMPLE	
DURACION	CUMPLE	
EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE	APORTA
OBJETO SOCIAL	CUMPLE	
REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
PODER PARA ACTUAR	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	APORTA
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	APORTA

FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	APORTA
SITUACION MILITAR	CUMPLE	APORTA
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	APORTA
CERTIFICADO NO ESTAR INHABILITADO O CON INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	APORTA
PROVIDENCIA DE DINEROS	CUMPLE	APORTA
REDAM	CUMPLE	APORTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Verificado Web	Anexo
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	Verificado Web	Anexo
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Verificado Web	Anexo
CERTIFICADO DE RNMC	Verificado Web	Anexo
REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL	Verificado Web	Anexo

NOTA: Se aclara que los documentos de verificación jurídica son los solicitados en los pliegos de condiciones, en la solicitud de oferta, en la invitación pública, de cada proceso.

Una vez verificada la oferta presentada se encontró que el Oferente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la invitación pública, conforme fue solicitada en debida forma,

En consecuencia, el resultado de la verificación jurídica del oferente **SYSTENETWORK SAS. es** HABILITADO

En razón a que no subsano en otro comité evaluador conforme la invitación se procede a evaluar el segundo menor valor

SEGUNDO MENOR VALOR

TECMAR INGENIERIA S.A.S

(SE PROCEDE A RELACIONAR LOS DOCUMENTOS QUE ACORDE A VERIFICACIÓN JURÍDICA, SE SEÑALAN EN PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PÚBLICA, O SOLICITUD DE OFERTA.)

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO "A"	CUMPLE	APORTA
OBJETO	CUMPLE	
ACEPTACIÓN FORMA DE PAGO	CUMPLE	
REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE	APORTA
RENOVADO	CUMPLE	
DURACION	CUMPLE	
EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE	APORTA
OBJETO SOCIAL	CUMPLE	
REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
PODER PARA ACTUAR	CUMPLE	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	APORTA
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	APORTA
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	APORTA
SITUACION MILITAR	CUMPLE	APORTA
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	NO CUMPLE	NO APORTA
CERTIFICADO NO ESTAR INHABILITADO O CON INCOMPATIBILIDADES	NO CUMPLE	NO APORTA
PROVIDENCIA DE DINEROS	NO CUMPLE	NO APORTA
REDAM	CUMPLE	APORTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Verificado Web	Anexo
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	Verificado Web	Anexo
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Verificado Web	Anexo
CERTIFICADO DE RNMC	Verificado Web	Anexo
REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL	Verificado Web	Anexo

NOTA: Se aclara que los documentos de verificación jurídica son los solicitados en los pliegos de condiciones, en la solicitud de oferta, en la invitación pública, de cada proceso.

Una vez verificada la oferta presentada se encontró que el Oferente NO **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la invitación pública, conforme fue solicitada en debida forma,

En consecuencia, el resultado de la verificación jurídica del oferente **TECMAR INGENIERIA S.A.S. es NO** HABILITADO

Verificados por la Entidad:
SYSTENETWORK SAS.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2023 07:13:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **28948361 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **74544781** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:51:26 AM horas del 08/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **28948361**
Apellidos y Nombres: **GARCIA ORTIZ MAGNOLIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234697953

Compartir no está d
para los archivos al
localmente en su m

PIB
14:14:25
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 09 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAGNOLIA GARCIA ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28948361:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificaran todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demas disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de noviembre de 2023, a las 14:16:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	28948361
Codigo de Verificación	289483612311091416O3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234698240

PIB
14:17:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SYSTENETWORK SAS identificado(a) con NIT número 8301433285:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

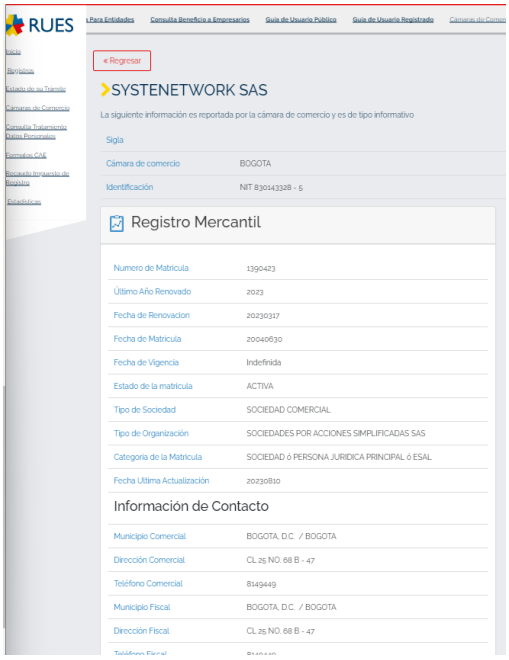
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de noviembre de 2023, a las 14:17:13, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificacion	8301433285
Codigo de Verificacion	830143328523110914171 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



RUES

« Regresar

SYSTENETWORK SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

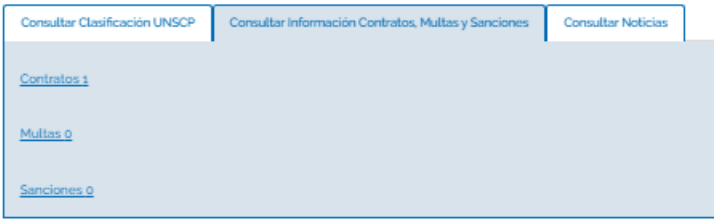
Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 830143328 - 5

Registro Mercantil

Numero de Matricula	1390423
Último Año Renovado	2023
Fecha de Renovacion	20230317
Fecha de Matricula	20040630
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matrícula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20230810

Información de Contacto

Municipio Comercial	BOGOTA, D.C. / BOGOTA
Dirección Comercial	CL 25 NO. 68 B - 47
Teléfono Comercial	8149449
Municipio Fiscal	BOGOTA, D.C. / BOGOTA
Dirección Fiscal	CL 25 NO. 68 B - 47

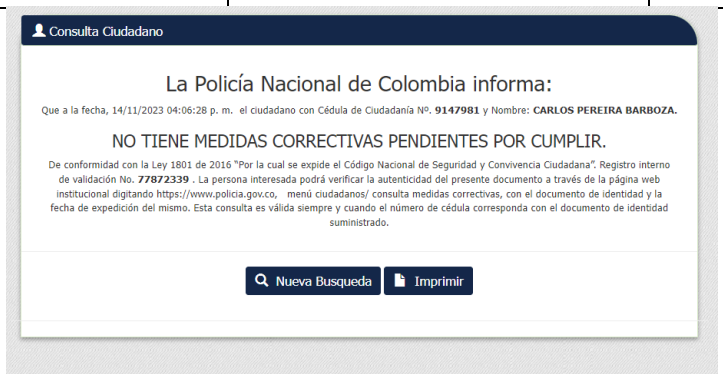


Consultar Clasificación UNSCP | Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones | Consultar Noticias

Contratos 1

Multas 0

Sanciones 0



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/11/2023 04:06:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9147981** y Nombre: **CARLOS PEREIRA BARBOZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **77872339** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:06:58 PM horas del 14/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9147981**
Apellidos y Nombres: **PEREIRA BARBOZA CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de noviembre de 2023, a las 16:07:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9147981
Código de Verificación	914798123111416075O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234925691

PIN 16:07:42 Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS PEREIRA BARBOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9147981:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de noviembre de 2023, a las 16:08:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012346453
Código de Verificación	901234645323111416085I

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 234925875

PIN 16:09:16 Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de noviembre del 2023

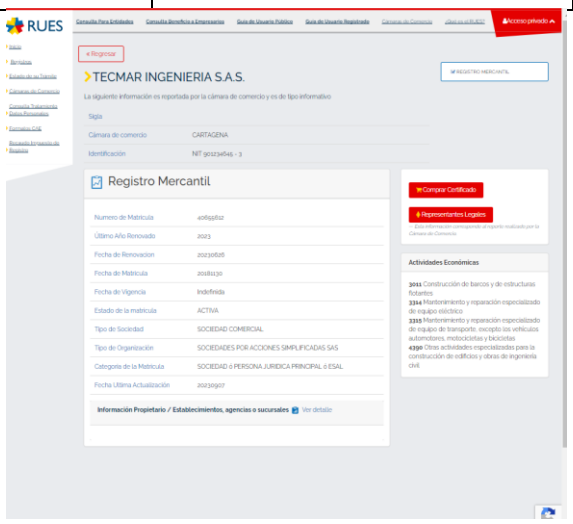
La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TECMAR INGENIERIA S.A.S identificado(a) con NIT número 9012346453:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano



Atentamente,

CESAR AUGUSTO CORTES GOMEZ
Evaluador Jurídico